

Consultas Realizadas

Licitación 441290 - SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Con el debido respeto a la convocante queremos solicitar la modificación en la sección de Requisitos Documentos para Evaluación de las condiciones de participación, en el ítem de Capacidad Financiera en el punto A: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio y el punto b. Donde menciona Endeudamiento pasivo y activo total no deberá ser mayor 0,85 en promedio. Pedimos que sea ajustado el Ratio a igual o mayor 0,7 y el Endeudamiento (pasivo y activo total no deberá ser mayor a 0,6. Esta modificación nos dará la oportunidad de participar a este llamado de licitación, con beneficio directo para la Circunscripción Judicial del Dpto. Amambay / Corte Suprema de Justicia ya que garantizará una mayor cantidad de oferentes, así como la posibilidad de obtener los mejores precios y calidad de servicio, caso contrario las condiciones de la presente licitación serán restringidas de manera obligatoria de un proceso competitivo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 2 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>Con el debido respeto a la convocante queremos consultar la posibilidad de quitar, o poner como opcional los requisitos de la Especificación técnica en el punto a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricaciones de los bienes. El llamado es de servicio (somos prestadores de servicio no fabricantes) por tal motivo pedimos la modificación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2024
<p>Con respecto al punto consultado, se aclara que el mismo se refiere al texto estándar del Pliego Electrónico aprobado por la DNCP, que la Convocante no puede eliminar o modificarlo. Igualmente, se aclara que las especificaciones técnicas del servicio requerido por la institución se encuentran detalladas en el cuadro insertado en la página 25 del PBC Electrónico.</p>		